



RES - 2026 - 255 - D-HUM # UNNE

VISTO:

La RES - 2025 - 2523 - D-HUM # UNNE dictada por el Decanato la Facultad de Humanidades que llama a inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación Exclusiva entre Profesores/as Titulares por concurso con Dedicación Simple del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades, que se tramita por EXP - 2025 - 13591 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria a mayores dedicaciones se realiza de acuerdo con lo dispuesto por RES-2025-453-CD-HUM#UNNE y de conformidad con la convocatoria aprobada por RES - 2025 - 851 -CS # UNNE;

Que por RES - 2025 - 2523 - D-HUM # UNNE se estableció el calendario de procedimientos al que se ajustará el trámite de la convocatoria aprobada por RES - 2025 - 851 -CS # UNNE;

Que se ha detectado un error involuntario en lo atinente a las fechas de difusión de la nómina de postulantes admitidos y no admitidos;

Que de acuerdo con el Art. 32° de la RES-2025-1070-CS#UNNE, la publicación de la nómina de postulantes admitidos y no admitidos al concurso deberá efectuarse dentro de los tres (3) días hábiles de vencido el plazo de inscripción en la página web de la unidad académica y deberá permanecer por cinco (5) días hábiles;

Que modificar el período de difusión de postulantes admitidos y no admitidos implica adecuar los períodos de impugnaciones a los/as inscriptos, así como las recusaciones a los Miembros del Jurado;

Que es menester realizar la rectificación correspondiente a fin de evitar dificultades legales en la prosecución de la referida convocatoria;

Por ello:



LA DECANA DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º -Rectificar el calendario de procedimientos fijado por RES - 2025 - 2523 - D-HUM # UNNE para el llamado a inscripción de postulantes para acceder a una (1) Dedicación Exclusiva entre Profesores/as Titulares por concurso con Dedicación Simple del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades, que se tramita por EXP - 2025 - 13591 # UNNE, el cual quedará determinado de la siguiente manera:

- Difusión de la nómina de inscriptos/as:

Del 08 al 14 de abril de 2026.

- Impugnaciones a los/as postulantes inscriptos/as:

Del 15 al 21 de abril de 2026.

- Recusaciones a los Miembros del Jurado por parte de los/as inscriptos/as:

Del 22 al 28 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º -REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Prof. MARTA SUSANA SCHLAK
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Prof. GRACIELA BEATRIZ GUARINO
DECANA

Hoja de firmas